

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ACUERDO de 20 de mayo de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 1680/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 91/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación de la Barriada de las Huertas, 1.ª Fase.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 32.414.673 ptas.

Fianza provisional: 648.293 ptas.

Fianza definitiva: 1.296.587 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de la obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el Edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ACUERDO de 20 de mayo de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 1682/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 81/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación de calles incluidas en el Grupo de Viviendas del Patronato de Casas Baratas. Torreblanca, 1.ª Fase.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 72.937.854 ptas.

Fianza provisional: 1.458.757 ptas.

Fianza definitiva: 2.917.514 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Grupo 6, Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de la obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en

el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el Edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ACUERDO de 20 de mayo de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 1684/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 93/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación de la Barriada de Murillo, 2.ª Fase, Subfase D.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 39.728.019 ptas.

Fianza provisional: 794.560 ptas.

Fianza definitiva: 1.589.121 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de la obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la

Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el Edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de mayo de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 1 de junio de 1998, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita. (PP. 1867/98).

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público mediante procedimiento abierto, el siguiente servicio.

Objeto: Servicio de Mantenimiento Integrado del Edificio de la EPES (Expte. 2003-98).

Presupuesto total (IVA incluido): 5.010.000 ptas.

Lugar de entrega: El edificio de la Sede Central de la EPES.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones podrán consultarse en la Subdirección de Equipamientos de la EPES, Avda. Menéndez y Pelayo, s/n, Equipo Quirúrgico, 4.ª planta, 41004, Sevilla.